



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Informe sobre el Censo el Informe que hazen los señores D. Juan Ignacio Señalado de Estado a D. Carlos Salinas y Navarro D. Antonio Rocamora Rex, y D. Joseph Blanco Jurado, en la pretension de D. Carlos Salinas Moreno sobre que se le señale Estado conforme a su calidad; El qual se inserta original en este Cavildo, y como se sigue

Aquel Informe

La Ciudad habiendo oido el referido Informe, tratado, y con ferido, atendiendo a lo que se expresa en el mismo, y en el qual se mandan por D. N. y D. N. Alcaide de la Sala de Disputa de la R. Chancilleria de Granada en su R. Provision de diez y seis de Junio pasado de este año que se halla obedecida y cumplimentada por este Ayuntamiento; y que justifica el referido D. Carlos Salinas y Moreno con documentos, y varios Instrumentos en su Padre D. Juan Salinas y Moreno, y su Abuelo D. Manuel Salinas Maxin en la posesion de dicho lugar no to xig en las Villas de Xerez y Alin de este Reino, donde han tenido sus Naturalera y Vecindades, tratado y reputado